

Expediente: **47/21**

Carátula: **AMAYA ZULMA CAROLINA C/ ZENTENO LEONEL EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **28/03/2024 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - OLIVAREZ, CRISTOBAL RUFINO-DEMANDADO

900000000000 - ZENTENO, LEONEL EDUARDO-DEMANDADO

20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO

20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

20365842354 - AMAYA, ZULMA CAROLINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 47/21



H3020170968

AUTOS: AMAYA ZULMA CAROLINA c/ ZENTENO LEONEL EDUARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°47/21.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en fecha 08/03/2024, en cumplimiento de lo ordenado en el punto I del proveído de fecha 06/03/2024, se procedió a la apertura de una cuenta judicial a nombre de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Se adjunta a la presente el correspondiente comprobante de la operación en archivo pdf de 01 carilla.-Es todo cuanto puedo informar.-Monteros, 27 de marzo de 2024.-**FDO.DRA. MARÍA ROCIO GUERRA-SECRETARIA.-**

Monteros, 27 de febrero de 2024.

I)- Téngase presente lo informado por la Sra Actuaria.

II)- Póngase a conocimiento de las partes la cuenta judicial abierta a nombre de este Juzgado y Secretaria y como pertenecientes a estos autos, a los fines que hubiere lugar.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 27/03/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.